

INFORME PRESENTADO POR BRITO ESPINOZA CARLOS ANTONIO  
GERENTE GENERAL EXPORTROSA S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**1.-CONSIDERACIONES GENERALES:**

EXPORTROSA S.A, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 20 Enero del 2012, cuyo domicilio principal es la Parroquia Tarqui y sus operaciones consisten en la actividades de cultivo de frutas tropicales

**2.-OBJETIVOS GENERALES:**

Los Objetivos de la empresa para el año 2014 fueron:

2.1.- Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener utilidad incrementando nuestras ventas.

2.2- El nivel de cumplimiento de dicho objetivo se resume así:

2.3.- El objetivo cumplió, a pesar de los cambios significativos en la política del País a nivel de las exportaciones y tributario.

**3.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Junta General de Accionistas se reunió el 03 de Marzo del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2014
- Aprobar el Informe del Comisario del 2014

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

**4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES**

**4.1.- ADMINISTRATIVOS:**

Al finalizar el año 2014 no hubo contratos de personal ya que se contrata directamente el Copacking.

**4.2.-LABORALES Y LEGALES:**

Al no existir personal en nómina, no ha existido situación que informar en el aspecto Laboral y Legal.

**5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-**

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa es de utilidad

La empresa no tuvo unos resultados negativos ni positivos debido a que ni tiene actividad.

Activo Fijo no tuvo incremento al cierre de año.

**6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHO DE AUTOR:**

La compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor contempladas en la Ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

ATENTAMENTE,



BRITO ESPINOZA CARLOS ANTONIO  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 02 de Marzo del 2015